



MINISTERIO
DE HACIENDA

DCF-DIN-001-2020

San Salvador, 12 de agosto de 2020

Departamento de Control de Fondos Presupuestados

Asunto: Respuesta a solicitud de Oficial de Información.

Licenciado
Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda
Presente



Estimado licenciado Martínez:

En relación a solicitud de información MH-2020-125, por medio de la cual habiendo recibido aclaración de parte de la PNC que los pagos están centralizados por medio de la Cuenta Única del Tesoro Público, ha requerido la siguiente información:

1. Copias certificada de los recibos de cancelación por parte de la Policía Nacional Civil de El Salvador a Scotia Seguros, Sociedad Anónima, en concepto de contratación de los servicios que se establecieron en la Póliza de Seguro de Vida No. VICO- 201600003, para el personal administrativo, operativo y de alto riesgo, según los términos y condiciones de la Resolución de Adjudicación 07/2016, de fecha 25 de abril de 2016, proveniente de la licitación pública número 07/2016/PNC, denominada "Póliza de Seguro de Vida para el personal administrativo, operativo y de alto riesgo"; contratada entre la Policía Nacional Civil de El Salvador y Scotia Seguros Sociedad Anónima, cuya vigencia fue desde el 31 de mayo 2016 al 31 de mayo de 2017. Amparado el en contrato PNC-LP-SERV-24/2016, suscrito en fecha 09 de mayo de 2016, el cual se canceló en cuatro pagos.
2. Certificación de Registro que quedó en el sistema SAFI o en los sistemas que maneja el Ministerio de Hacienda, por los pagos realizados a la aseguradora SCOTIA SEGUROS, S.A., por parte de la Policía Nacional Civil (*en relación al seguro mencionado en el primer petitorio*).

Al respecto le informo que del numeral 1. La Dirección General de Tesorería no posee ningún tipo de recibos de pagos que realiza como intermediario entre la Policía Nacional Civil y la empresa SCOTIA SEGUROS, S.A. DE C.V. dicha documentación es propiedad exclusiva de la Institución que recibe el servicio o compra el bien, conforme los establece la Ley AFI



Condominio Tres Torres Av. Alvarado y Diagonal Centroamérica, Torre 1 Nivel 5 Ala "B",
San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2237-3000, Teléfono Directo: 2237-3286, 2237-3287 Fax: 2244-7230

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION





MINISTERIO
DE HACIENDA

En relación al numeral 2 se detalla en el cuadro siguiente los datos requeridos y se CERTIFICA que dicha información fue obtenida del Sistema SAFI.

REPORTE DE PAGOS A SCOTIA SEGUROS, S.A.

PERIODO 2016 - 2017

INSTITUCION

POLICIA NACIONAL CIVIL

FECHA	NUMERO DE LOTE DE PAGO	ESTADO DE LOTE	TOTAL
12-09-2016	14377	Cancelado	23,793.28
24-10-2016	17151	Cancelado	500,000.00
21-11-2016	18710	Cancelado	501,637.11
12-12-2016	20183	Cancelado	565,621.20
23-12-2016	21383	Cancelado	70,904.42
28-12-2016	21675	Cancelado	172,324.00
14-03-2017	2746	Cancelado	2,192,268.86
12-05-2017	6816	Cancelado	2,709.43
15-05-2017	6887	Cancelado	525,000.00
29-05-2017	7922	Cancelado	500,000.00
31-05-2017	8148	Cancelado	2,429.17
04-07-2017	10051	Cancelado	498,001.22
19-07-2017	10857	Cancelado	1,998.78
TOTAL GENERAL			6,056,687.47

Sin más sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Maryn Eduardo Padilla Aguilar
Jefe Depto. Control de Fondos Presupuestados



Condominio Tres Torres Av. Alvarado y Diagonal Centroamérica, Torre 1 Nivel 5 Ala "B",
San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2237-3000, Teléfono Directo: 2237-3286, 2237-3287 Fax: 2244-7230

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

